

Skandia Renta Variable México, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable

(SK-RVMX)

Estados financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración

Skandia Operadora de Fondos, S. A. de C. V., Sociedad
Operadora de Fondos de Inversión, Socio Fundador de

Skandia Renta Variable México, S. A. de C. V., Fondo de Inversión
de Renta Variable:

(Miles de pesos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Skandia Renta Variable México, S. A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable (el Fondo), que comprenden los balances generales y los estados de valuación de la cartera de inversión al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los estados de resultados por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos del Fondo han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para los Fondos de Inversión en México (los Criterios de Contabilidad), emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

(Continúa)



Inversiones en valores por \$990,490 en el balance general y estado de valuación de cartera de inversión.

Ver notas 3(b) y 5 a los estados financieros.

La cuestión clave de auditoría

De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría

El rubro de inversiones en valores representa el 99% del total de los activos del Fondo al 31 de diciembre de 2020. Por disposición de la Comisión, las inversiones en valores se valúan a su valor razonable con base en los precios proporcionados por proveedores de precios autorizados por la Comisión. La valuación de las inversiones en valores tiene un impacto significativo en el resultado del ejercicio.

Considerando que las inversiones en valores representan la partida más importante en relación con los estados financieros en su conjunto del Fondo, y que en su revisión se emplea el mayor número de horas de auditoría, evaluamos la existencia, integridad y valuación al cierre del ejercicio, de las inversiones en valores como una cuestión clave de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar esta cuestión clave incluyeron, entre otros, los siguientes realizados al cierre del ejercicio:

- Confirmar la posición total de los valores del Fondo con el custodio de valores S. D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S. A. de C. V.
- Recalcular la valuación de la cartera de inversión, utilizando los precios proporcionados por el proveedor de precios autorizado, así como su correspondiente efecto de valuación en el estado de resultados.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los Criterios de Contabilidad para los Fondos de Inversión en México, emitidos por la Comisión, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fondo.

(Continúa)



Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo deje de ser un negocio en marcha.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.


También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad, una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en donde sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

(Continúa)



Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.



C.P.C. Alberto Alarcón Padilla

Ciudad de México, a 30 de marzo de 2021.



Skandia Renta Variable México, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable
Ferrocarril de Cuernavaca 689 PB, Col. Ampliación Granada, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México.

Balances generales

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Miles de pesos, excepto acciones emitidas y precios por acción)

Activo	2020	2019	Pasivo y capital contable	2020	2019
Disponibilidades	\$ 1,127	6,219	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar:		
			Acreedores por liquidación de operaciones	\$ 8,616	1,475
Inversiones en valores (nota 5):			Impuestos por pagar	45	18
Títulos para negociar	990,491	1,421,380	Provisiones para obligaciones diversas (nota 7)	2,227	3,023
Deudores por reporto (notas 5 y 6)	9,266	36,410	Total del pasivo	<u>10,888</u>	<u>4,516</u>
Cuentas por cobrar	4,294	4,760	Capital contable (nota 8):		
Pagos anticipados	53	-	Capital contribuido:		
			Capital social:		
			Mínimo fijo	1,000	1,000
			Variable	672,646	990,227
			Total del capital social	673,646	991,227
			Prima en venta de acciones	168,283	263,753
			Total del capital contribuido	841,929	1,254,980
			Capital ganado:		
			Resultados de ejercicios anteriores	209,273	147,634
			Resultado neto	(56,859)	61,639
			Total del capital contable	<u>994,343</u>	<u>1,464,253</u>
			Compromiso (nota 10)		
Total activo	<u>\$ 1,005,231</u>	<u>1,468,769</u>	Total pasivo y capital contable	<u>\$ 1,005,231</u>	<u>1,468,769</u>

Cuentas de orden

	2020	2019
Capital social autorizado (nota 8)	\$ 10,000,000	10,000,000
Colaterales recibidos (nota 6)	9,266	36,410
Acciones emitidas (nota 8)	<u>10,000,000,000</u>	<u>10,000,000,000</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para fondos de inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por el Fondo hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración de Skandia Operadora de Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

"La Sociedad valuadora de este Fondo de inversión determinó el precio de las acciones representativas de su capital social con base en los precios actualizados de valuación de los activos que conforman su cartera de inversión, proporcionados por el proveedor de precios que le presta sus servicios, y determinó al 31 de diciembre de 2020, el activo neto, fijándose el precio actualizado de valuación de las acciones, correspondientes a la clase/serie A en \$1.794397; a la clase/serie B en \$1.467805 y a la clase/serie E en \$1.477936; (al 31 de diciembre de 2019 a la clase/serie A en \$1.754905; a la clase/serie B en \$1.471023 y a la clase/serie E en \$1.478953)."

"El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es de \$673,646 y \$991,227, respectivamente".

"Los presentes balances generales serán publicados en la página de internet www.bmv.com.mx de conformidad con el artículo 79 de la Ley de Fondos de Inversión. En la página de internet www.cnbv.gob.mx, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores publica la información financiera que el Fondo le proporciona periódicamente a dicha Comisión en cumplimiento de las disposiciones de carácter general".

Skandia Renta Variable México, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable



Lic. Julio César Méndez Ávalos
Director General

Por la Operadora:
Skandia Operadora de Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión



Lic. Julio César Méndez Ávalos
Director General

Skandia Renta Variable México, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable



Lic. María de Pilar Aja Montes
Contralor



Skandia Renta Variable México, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable
Ferrocarril de Cuernavaca 689 PB, Col. Ampliación Granada, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México.

Estados de valuación de cartera de inversión

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Miles de pesos, excepto costo promedio unitario de adquisición y valor razonable unitario)

%	Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valor %	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de emisión	Costo promedio unitario de adquisición (en pesos)	Costo total de adquisición	Valor razonable unitario (en pesos)	Valor razonable o contable total	Días por vencer
Al 31 de diciembre de 2020													
0.07%	Disponibilidades												
	Cuentas de cheques en dólares												
	40-021	3648011	CHD	0.000000	101	36,799	36,799	- \$	19.130636	\$ 704	\$ 19.8975	\$ 732	-
99.00%	Títulos para negociar												
	Inversiones en valores												
	AC	*	1	0.000000	101	332,788	332,788	1,764,283,156	99.903153	33,246	95.680000	31,841	-
	ALFA	A	1	0.000000	101	1,114,421	1,114,421	5,065,111,020	12.558766	13,996	14.380000	16,025	-
	AMX	L	1	0.000000	101	9,446,089	9,446,089	45,917,549,455	14.693304	138,794	14.490000	136,874	-
	ASUR	B	1	0.000000	101	18,048	18,048	277,050,000	354.040000	6,390	329.220000	5,942	-
	BIMBO	A	1	0.000000	101	653,990	653,990	4,672,835,749	35.021491	22,904	43.240000	28,279	-
	CEMEX	CPO	1	0.000000	101	3,184,566	3,184,566	15,137,459,907	7.339129	23,372	10.270000	32,705	-
	CHDRAUI	B	1	0.000000	101	106,220	106,220	959,866,744	27.120000	2,881	28.760000	3,055	-
	ELEKTRA	*	1	0.000000	101	13,606	13,606	233,381,868	1,388.350000	18,890	1,319.680000	17,956	-
	FEMSA	UBD	1	0.000000	101	618,375	618,375	2,161,177,770	173.859941	107,510	150.340000	92,966	-
	GAP	B	1	0.000000	101	159,800	159,800	476,850,000	223.278436	35,680	222.140000	35,498	-
	GCC	*	1	0.000000	101	297,348	297,348	337,400,000	98.484122	29,284	120.020000	35,688	-
	GENEREA	*	1	0.000000	101	434,380	434,380	1,638,728,727	20.064041	8,715	9.730000	4,227	-
	GFNORTE	O	1	0.000000	101	958,687	958,687	2,883,456,594	100.918937	96,750	109.930000	105,388	-
	GMEXICO	B	1	0.000000	101	1,136,302	1,136,302	7,785,000,000	52.024702	59,116	84.120000	95,586	-
	GRUMA	B	1	0.000000	101	107,411	107,411	422,748,641	197.267260	21,189	236.930000	25,449	-
	IENOVA	*	1	0.000000	101	290,228	290,228	1,534,023,812	88.930000	25,810	77.570000	22,513	-
	KIMBER	A	1	0.000000	101	574,988	574,988	1,604,438,673	36.599851	21,044	33.990000	19,544	-
	KOF	UBL	1	0.000000	101	32,990	32,990	525,208,065	114.628292	3,782	91.510000	3,019	-
	LAB	B	1	0.000000	101	289,900	153,800	1,048,000,000	18.654178	5,408	18.840000	5,462	-
	LIVEPOL	C-1	1	0.000000	101	4,061	4,061	197,446,100	93.920000	381	69.890000	284	-
	MEGA	CPO	1	0.000000	101	204,964	204,964	300,014,052	71.578699	14,671	72.680000	14,897	-
	NEMAK	A	1	0.000000	101	416,700	416,700	3,079,242,724	6.824800	2,844	5.800000	2,417	-
	NMK	A	1	0.000000	101	1,134,421	1,134,421	4,909,211,020	3.005032	3,409	2.620000	2,972	-
	OMA	B	1	0.000000	101	285,681	266,581	344,004,973	131.049454	37,464	128.390000	36,704	-
	ORBITA	*	1	0.000000	101	663,186	663,186	2,100,000,000	40.320000	26,740	46.750000	31,004	-
	PE&OLES	*	1	0.000000	101	48,275	48,275	397,475,747	197.818017	9,550	336.780000	16,258	-
	PINFRA	*	1	0.000000	101	169,928	169,928	380,123,523	190.689060	32,403	175.630000	29,844	-
	SITES	B-1	1	0.000000	101	492,124	492,124	3,300,000,000	15.099985	7,431	21.520000	10,591	-
	TLEVISIA	CPO	1	0.000000	101	330,005	330,005	2,530,110,885	44.370000	14,642	32.740000	10,804	-
	VESTA	*	1	0.000000	101	249,737	249,737	606,457,078	34.000000	8,491	38.790000	9,687	-
	WALMEX	*	1	0.000000	101	1,622,424	1,622,424	17,461,402,631	54.241144	88,002	55.980000	90,823	-
	FIBRAMQ	12	CF	0.000000	101	351,403	351,403	770,000,000	25.551682	8,979	28.160000	9,896	-
	FMTY	14	CF	0.000000	101	445,053	445,053	967,781,599	11.242834	5,004	11.570000	5,149	-
	TERRA	13	CF	0.000000	101	37,300	37,300	790,602,803	30.929100	1,154	30.680000	1,144	-
										<u>935,926</u>		<u>990,491</u>	
0.93%	Operaciones de reporte												
	BNONDES	241024	LD	4.3000	212	93178	93178	458,088,000	99.394757	9,261	99.442246	9,266	-
										\$ <u>945,891</u>		\$ <u>1,000,489</u>	

(Continúa)



Skandia Renta Variable México, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable
Ferrocarriil de Cuernavaca 689 PB, Col. Ampliación Granada, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México.

Estados de valuación de cartera de inversión, continuación

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Miles de pesos, excepto costo promedio unitario de adquisición y valor razonable unitario)

%	Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valor %	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de emisión	Costo promedio unitario de adquisición (en pesos)	Costo total de adquisición	Valor razonable unitario (en pesos)	Valor razonable o contable total	Días por vencer
Al 31 de diciembre de 2019													
0.26%	Disponibilidades												
	Cuentas de cheques en dólares												
	40-021	3648011	CHD	0.000000	101	197,760	197,760	-	\$ 19,4289	\$ 3,842	\$ 18,9075	\$ 3,739	-
97.25%	Títulos para negociar												
	Inversiones en valores												
	AC	*	1	0.000000	101	421,023	421,023	1,764,283,156	108,247850	45,575	99,980000	42,094	-
	ALFA	A	1	0.000000	101	1,363,002	1,363,002	5,065,111,020	22,929786	31,253	15,680000	21,372	-
	ALPEK	A	1	0.000000	101	514,079	514,079	2,118,163,635	21,999521	11,309	20,890000	10,739	-
	ALSEA	*	1	0.000000	101	500,411	500,411	838,578,725	48,338235	24,189	49,830000	24,936	-
	AMX	L	1	0.000000	101	12,001,464	12,001,464	44,877,197,925	14,005044	168,081	15,100000	181,222	-
	ASUR	B	1	0.000000	101	74,165	74,165	277,050,000	300,623089	22,296	354,040000	26,257	-
	BIMBO	A	1	0.000000	101	1,117,787	1,117,787	4,672,835,749	38,765541	43,332	34,430000	38,485	-
	CEMEX	CPO	1	0.000000	101	7,753,214	7,753,214	15,137,459,907	9,174895	71,135	7,080000	54,893	-
	CHDRAUI	B	1	0.000000	101	131,370	131,370	959,866,744	38,568293	5,065	27,120000	3,563	-
	ELEKTRA	*	1	0.000000	101	19,434	19,434	233,381,868	997,148323	19,379	1,388,350000	26,981	-
	FEMSA	UBD	1	0.000000	101	879,984	879,984	2,161,177,770	170,402315	149,951	178,670000	157,227	-
	GFAP	B	1	0.000000	101	175,662	175,662	476,850,000	158,388192	27,823	224,670000	39,466	-
	GCC	*	1	0.000000	101	243,292	243,292	337,400,000	101,204448	24,822	100,860000	24,538	-
	GENTERA	*	1	0.000000	101	648,211	648,211	1,638,728,727	16,623699	10,776	19,470000	12,621	-
	GFINBUR	O	1	0.000000	101	231,458	231,458	6,636,280,720	28,290000	6,548	23,190000	5,368	-
	GFNORTE	O	1	0.000000	101	1,489,579	1,489,579	2,883,456,594	97,538752	145,292	105,650000	157,374	-
	GMEXICO	B	1	0.000000	101	1,641,162	1,641,162	7,785,000,000	42,383393	69,558	51,860000	85,111	-
	GRUMA	B	1	0.000000	101	137,873	137,873	422,748,641	219,869926	30,314	194,130000	26,765	-
	INNOVA	*	1	0.000000	101	459,262	459,262	1,534,023,812	78,530609	36,066	88,930000	40,842	-
	KIMBER	A	1	0.000000	101	460,631	460,631	1,604,438,673	37,921442	17,468	37,500000	17,274	-
	KOF	UBL	1	0.000000	101	98,967	98,967	525,208,065	118,986051	11,776	114,880000	11,369	-
	LALA	B	1	0.000000	101	147,750	147,750	2,475,932,111	22,352525	3,303	16,340000	2,414	-
	LIVEPOL	C-1	1	0.000000	101	139,935	139,935	197,446,100	124,272594	17,390	93,920000	13,143	-
	MEGA	CPO	1	0.000000	101	137,800	137,800	300,014,052	88,140000	12,146	77,440000	10,671	-
	OMIA	B	1	0.000000	101	222,723	222,723	344,004,973	105,984926	23,805	141,830000	31,589	-
	ORBIA	*	1	0.000000	101	1,093,758	1,093,758	2,100,000,000	46,128843	50,454	40,320000	44,100	-
	PE&OLES	*	1	0.000000	101	56,674	56,674	397,475,747	236,290996	13,392	198,210000	11,233	-
	PINFRA	*	1	0.000000	101	230,056	230,056	380,123,523	185,812356	42,747	193,540000	44,525	-
	R	A	1	0.000000	101	48,903	48,903	327,931,333	90,490000	4,425	106,150000	5,191	-
	SITES	B-1	1	0.000000	101	620,690	620,690	3,300,000,000	11,740000	7,287	14,000000	8,690	-
	TELEvisa	CPO	1	0.000000	101	974,787	974,787	2,530,110,885	46,074387	44,913	44,370000	43,251	-
	VESTA	*	1	0.000000	101	342,645	342,645	606,457,078	27,782241	9,519	34,000000	11,650	-
	WALMEX	*	1	0.000000	101	2,259,423	2,259,423	17,461,402,631	50,833663	114,855	54,150000	122,348	-
	MEXTRAC	09	1B	0.000000	101	376,900	376,900	4,000,000,000	36,000549	13,569	36,360000	13,704	-
	BBAJIO	O	41	0.000000	101	558,076	558,076	1,189,931,687	37,143317	20,729	31,670000	17,674	-
	BSMX	B	41	0.000000	101	587,400	587,400	3,322,685,212	25,679514	15,083	25,830000	15,173	-
	DANHOS	13	CF	0.000000	101	156,500	156,500	1,447,946,750	26,904071	4,210	28,680000	4,488	-
	FMTY	14	CF	0.000000	101	500,012	500,012	963,434,184	11,999993	6,000	12,050000	6,025	-
	FSHOP	13	CF	0.000000	101	742,200	742,200	486,495,929	7,342064	5,449	9,450000	7,014	-
	Operaciones de reporte									1,380,884		1,421,380	
2.49%	BONOS	211209	M	7.2300	212	359134	359134	2,485,875,000	101,34068	36,395	101,381386	36,410	-
										\$ 1,421,121		\$ 1,461,529	

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de valuación de cartera de inversión se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para fondos de inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por el Fondo durante los periodos arriba mencionados, los cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de valuación de cartera de inversión fueron aprobados por el Consejo de Administración de Skandia Operadora de Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

"Los presentes estados de valuación de cartera de inversión serán publicados en la página de internet www.bmv.com.mx de conformidad con el artículo 79 de la Ley de Fondos de Inversión. En la página de internet www.cnbv.gob.mx, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores publica la información financiera que el Fondo le proporciona periódicamente a dicha Comisión en cumplimiento de las disposiciones de carácter general".

Skandia Renta Variable México, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable

Lic. Julio César Méndez Avalos

Por la Operadora:
Skandia Operadora de Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Lic. Julio César Méndez Avalos

Skandia Renta Variable México, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable

Lic. María de Pilar Aja Montes

Skandia Renta Variable México, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable
Ferrocarril de Cuernavaca 689 PB, Col. Ampliación Granada, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México.

Estados de resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Miles de pesos)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos:		
Resultado por valuación a valor razonable	\$ 54,593	40,393
Resultado por compraventa de valores	(106,261)	12,220
Ingresos por intereses (notas 3(e) y 6)	<u>24,300</u>	<u>42,068</u>
Total de (costos) ingresos de la operación	<u>(27,368)</u>	<u>94,681</u>
Egresos:		
Servicios administrativos y de distribución pagados a la sociedad operadora (nota 7)	(23,342)	(26,583)
Servicios administrativos de operación y distribución pagados a otras entidades	(492)	(485)
Gasto por intereses	(12)	(24)
Gastos de administración:		
Honorarios	(126)	(89)
Impuestos y derechos diversos (nota 9)	(4,400)	(5,056)
Otros gastos de administración	(177)	(174)
Otros gastos	<u>(942)</u>	<u>(631)</u>
Total de egresos de la operación	<u>(29,491)</u>	<u>(33,042)</u>
Resultado neto	<u>\$ (56,859)</u>	<u>61,639</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicable a los fondos de inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por el Fondo por los años terminados en las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el consejo de administración de Skandia Operadora de Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

"Los presentes estados de resultados serán publicados en la página de internet www.bmv.com.mx de conformidad con el artículo 79 de la Ley de Fondos de Inversión. En la página de internet www.cnbv.gob.mx, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores publica la información financiera que el Fondo le proporciona periódicamente a dicha Comisión en cumplimiento de las disposiciones de carácter general".

Skandia Renta Variable México, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable



Lic. Julio César Méndez Ávalos
Director General

Por la Operadora:
Skandia Operadora de Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión



Lic. Julio César Méndez Ávalos
Director General

Skandia Variable México, S.A. de C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable



Lic. Maria de Pilar Aja Montes
Contralor



Skandia Renta Variable México, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable

Notas a los estados financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Miles de pesos)

(1) Actividad-

Skandia Renta Variable México, S. A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable (el Fondo), con domicilio en Ferrocarril de Cuernavaca 689 PB, Col. Ampliación Granada, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C. P. 11529, fue constituido el 3 de julio de 2003, e inició su operación el 18 de mayo de 2004; su capital social fijo es poseído al 100% por Skandia Operadora de Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (la Operadora y Socio Fundador). El objetivo del Fondo es invertir los recursos obtenidos de la colocación de las acciones representativas de su capital social entre el público inversionista, en la adquisición de activos objeto de inversión, cuya naturaleza corresponda principalmente a acciones de empresas mexicanas. La adquisición de estas acciones nacionales será exclusivamente a través de fondos nacionales y/o extranjeros los cuales integren en su cartera dichos valores o bien a través de ETF's (Exchange Traded Funds conocidos también como TRACS).

El Fondo autorregula su régimen de inversión y determina sus políticas de inversión, adquisición y selección de valores de acuerdo con el prospecto de información al público inversionista (el Prospecto), observando las Disposiciones de carácter general aplicables a los fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios (las Disposiciones) emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) y bajo la responsabilidad y administración por parte de la Operadora de que el Fondo cumpla con los regímenes de inversión establecidos en el Prospecto, asimismo la Operadora es responsable de la operación del Fondo.

El Fondo no tiene empleados, por lo que no está sujeto a obligaciones laborales. La Operadora le proporciona los servicios de administración, gestión y operación general del Fondo, según un contrato de prestación de servicios administrativos con vigencia indefinida celebrado al respecto, los servicios de distribución, promoción, asesoría y compraventa de las acciones del Fondo los realiza la Operadora (ver notas 7 y 10).

La determinación del valor de mercado de cada una de las series accionarias se lleva a cabo por Operadora COVAF, S. A. de C. V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión. En cuanto a la determinación del valor razonable de las inversiones en valores es determinado mediante la metodología autorizada por la Comisión y proporcionado por el proveedor de precios Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S. A. de C. V. (Valmer); la fijación de los precios de las operaciones de reporto, son determinados por las condiciones de negociación contractuales. Ambas compañías son independientes del Fondo, en los términos de la Ley de Fondos de Inversión (LFI) y conforme a las Disposiciones de la Comisión.

El Fondo puede adquirir temporalmente sus acciones en circulación en los términos y con las limitaciones establecidas por la LFI y las reglas generales que emita al respecto la Comisión.

(Continúa)



Skandia Renta Variable México, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(2) Autorización y bases de presentación-

Autorización-

El 30 de marzo de 2021 el Lic. Julio César Méndez Ávalos, Director General del Fondo y la Operadora, y la Lic. María de Pilar Aja Montes, Contralor del Fondo, autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

Los Accionistas mediante Asamblea General y la Comisión, tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2020 y por el año terminado en esa fecha, se someterán a aprobación en la próxima Asamblea de Accionistas de la Operadora.

Bases de presentación-

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos están preparados con fundamento en la Ley del Mercado de Valores (LMV), la LFI y de acuerdo con los Criterios de Contabilidad para los fondos de inversión en México, establecidos por la Comisión (los Criterios de Contabilidad), que tiene a su cargo la inspección y vigilancia de los fondos de inversión y realiza la revisión de su información financiera.

Los Criterios de Contabilidad establecen que para la preparación de los estados financieros básicos solo se requiere el balance general, el estado de resultados y el estado de valuación de cartera de inversión.

Los Criterios de Contabilidad incluyen, en aquellos casos no previstos por los mismos, un proceso de supletoriedad, que permite utilizar otros principios y normas contables en el siguiente orden: los criterios de contabilidad para instituciones de crédito en México establecidos por la Comisión; las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera A. C. (CINIF); las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (por sus siglas en Inglés IASB); los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América; o en los casos no previstos por los principios y normas anteriores, cualquier norma contable formal y reconocida que no contravenga los criterios generales de la Comisión.

b) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración de la Operadora efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

(Continúa)



Skandia Renta Variable México, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año se incluye en las siguientes notas:

Notas 3(b), 3(c) y 6: Valuación a valor razonable de inversiones en valores y los colaterales recibidos por las operaciones de reporto.

c) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de los estados financieros y sus revelaciones en las notas, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de miles de pesos mexicanos y cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos de América, excepto donde se indique diferente.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por el Fondo conforme a los Criterios de Contabilidad establecidos para los fondos de inversión en México establecidos por la Comisión.

(a) Disponibilidades-

Este rubro se compone de depósitos en cuentas de cheques denominadas en pesos y dólares; así como de operaciones de compra-venta de dólares a 24 y 48 horas.

Los depósitos en dólares se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de su celebración y liquidación y, para efectos de su presentación en el balance general se convierten al tipo de cambio indicado por la Comisión. Los efectos de la revaluación de dichos depósitos se reconocen en el estado de resultados en el rubro de "Resultado por valuación a valor razonable". Los intereses sobre los depósitos en dólares se reconocen conforme se devengan en el estado de resultados en el rubro de "Ingresos por intereses".

Las operaciones de compraventa de dólares por liquidar a 24 y 48 horas se reconocen afectando las disponibilidades y la cuenta liquidadora correspondiente, esta última se presenta dentro del rubro de "Cuentas por cobrar" o "Acreedores diversos", según corresponda.

(Continúa)



Skandia Renta Variable México, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(b) Inversiones en valores-

Comprende inversiones en títulos de deuda y acciones de fondos de inversión de deuda que se registran en el rubro de "Títulos para negociar".

Se reconocen inicialmente a su valor razonable, mismo que presumiblemente corresponde al precio pactado de la operación y subsecuentemente se actualizan con base en precios proporcionados por un proveedor de precios independiente, que representa el valor razonable en la fecha de su valuación. El incremento o decremento por valuación se reconoce en el estado de resultados, en el rubro "Resultado por valuación a valor razonable". En la fecha de enajenación de los títulos, se reconoce en el rubro de "Resultado por compraventa" el diferencial entre el valor de compra y el de venta, debiendo reclasificar a este rubro el resultado por valuación que haya sido previamente reconocida en los resultados del ejercicio.

En el caso de los instrumentos de deuda, los intereses se reconocen y registran en el estado de resultados en el rubro de "Ingresos por intereses", conforme se devengan.

Las operaciones de compra-venta de valores, se registran en la fecha de su concertación, independientemente de la fecha de su liquidación (24, 48 y 72 horas) contra la correspondiente cuenta liquidadora que se presenta atendiendo a su naturaleza dentro del rubro de "Cuentas por cobrar" o "Acreedores diversos", según corresponda.

(c) Operaciones de reporto-

En la fecha de contratación de la operación de reporto, actuando la entidad como reportadora, reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado.

Durante la vida del reporto, la cuenta por cobrar mencionada se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo afectando dicha cuenta por cobrar. El colateral (valores recibidos) se presenta en cuentas de orden.

Tratándose de operaciones en donde la reportadora venda, o bien, entregue a su vez en garantía el colateral recibido deberá llevar en cuentas de orden el control de dicho colateral vendido o dado en garantía, siguiendo para su valuación los lineamientos de los Criterios de Contabilidad que correspondan.

La reportadora, al vender el colateral, reconoce los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada (medida inicialmente al precio pactado), la cual se valúa a su valor razonable (cualquier diferencial entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconoce en los resultados del ejercicio). La cuenta por pagar representa la obligación de la reportadora de restituir a la reportada el colateral que hubiera vendido y se presenta dentro del balance general, en el rubro de colaterales vendidos.

El devengamiento del interés por reporto derivado de la operación se presenta en el rubro de "Ingresos por intereses".

(Continúa)



Skandia Renta Variable México, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(d) Provisiones-

El Fondo reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios son probables y surge como consecuencia de eventos pasados.

(e) Ingresos por intereses-

Corresponden a los intereses provenientes de operaciones financieras propias del Fondo tales como depósitos en entidades financieras, inversiones en valores, operaciones de reporto y préstamo de valores, así como los dividendos de instrumentos de patrimonio neto, en el momento en que se genere el derecho a recibir el pago de los mismos.

Se consideran como ingresos por intereses los ajustes por valorización derivados de partidas denominadas en UDIS o en algún otro índice general de precios, así como la utilidad en cambios.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, los intereses a favor provenientes de la utilidad por valorización ascendieron a \$41 y \$14, respectivamente, así mismo los dividendos de instrumentos de patrimonio neto ascendieron a \$22,399 y \$40,823, respectivamente, que se incluye en el rubro de "Ingresos por intereses" en los estados de resultados.

(f) Prima en venta (recompra) de acciones-

Corresponde a la suma acumulada de las diferencias entre el valor contable de las acciones del Fondo y su precio de colocación o recompra.

Las acciones del Fondo al ser recompradas se reintegran como acciones en tesorería, reduciendo el capital social pagado y la prima en venta de acciones.

(g) Impuesto sobre la renta (ISR)-

De conformidad con la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR) vigente, el Fondo no es contribuyente de este impuesto. El ISR en el balance general representa el impuesto retenido diariamente por el Fondo a sus accionistas derivados de los rendimientos ganados por éstos en el Fondo. El ISR retenido se carga a los resultados del ejercicio.

(h) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(Continúa)



Skandia Renta Variable México, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto donde se indique diferente)

(4) Posición en moneda extranjera-

Las disponibilidades denominadas en dólares al 31 de diciembre de 2020 y 2019, ascienden a 36,799 y 197,760 que valuados al tipo de cambio de \$19.8975 y \$18.9075 pesos por dólar, ascienden a \$732 y \$3,739, respectivamente. El tipo de cambio del 30 de marzo de 2021, fecha de emisión de los estados financieros, es de \$20.6047 pesos por dólar.

(5) Régimen de inversión-

Las inversiones en valores y operaciones de reporto que se muestran en los estados de valuación de cartera de inversión del Fondo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se sujetan a los parámetros de inversión que se incluyen en el Prospecto, el cual puede ser consultado en la página www.skandia.com.mx

Con base en la LFI, el Fondo se clasifica como un fondo de inversión de venta especializada en acciones nacionales.

De acuerdo con la LFI en vigor, los Fondos de inversión podrán establecer las políticas de inversión y operación a través del Consejo de Administración de la Operadora, así como seleccionar y contratar a las personas que presten servicios al Fondo, entre ellas, la Operadora.

El Fondo opera con valores inscritos en el Registro Nacional de Valores (RNV) de la Comisión conforme lo señalan los Artículos 16 y 23 de la LFI y las Disposiciones de Carácter General expedidas por la Comisión.

Los porcentajes de inversión y operación antes señalados se computan diariamente, con relación al activo total del Fondo, correspondiente al mismo día.

(6) Operaciones de reporto-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los saldos presentados en los rubros de "Deudores por reporto" y "Colaterales recibidos" que muestran las transacciones realizadas por el Fondo, se integran a continuación:

	2020	2019
Deudores por reporto:		
A corto plazo	\$ 9,266	36,410
Colaterales recibidos:		
Títulos gubernamentales:		
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal	\$ 9,266	34,410

(Continúa)



Skandia Renta Variable México, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto acciones y valores razonables y contables unitarios)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo tenía celebrados contratos de reporto con tasas de rendimiento anual promedio de 4.30% y 7.23%, respectivamente, con plazos de cuatro días y dos días, respectivamente.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los intereses a favor en operaciones de reporto ascendieron a \$1,860 y \$1,231, respectivamente, y se incluyen en el estado de resultados en el rubro de "Ingresos por intereses".

(7) Operaciones y saldos con la Operadora-

El gasto por servicios administrativos, de operación y distribución incurridos se aplica diariamente sobre el valor de los activos netos del Fondo. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el gasto ascendió a \$23,342 y \$26,583, respectivamente y el pasivo por estos servicios al 31 de diciembre de 2020 y 2019, ascendía a \$2,150 y \$2,968, respectivamente.

(8) Capital contable-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital social autorizado se encuentra integrado por 10,000,000,000 de acciones sin expresión de valor nominal, en años, se integran como se muestra a continuación:

2020					
Series	Emitidas	Acciones en tesorería	Exhibidas	Valor razonable y contable	Capital contable
Fijo:					
A	1,000,000	-	1,000,000	\$ 1.794397	\$ 1,794
Variable:					
B	5,298,000,000	5,142,125,528	155,874,472	1.467805	228,794
E	4,201,000,000	3,684,228,582	516,771,418	1.477936	763,755
E-0	500,000,000	500,000,000	-	-	-
	9,999,000,000	9,326,354,110	672,645,890		992,549
	10,000,000,000	9,326,354,110	673,645,890		\$ 994,343

(Continúa)



Skandia Renta Variable México, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos, excepto acciones y valores razonables y contables unitarios)

2019					
Series	Emitidas	Acciones en tesorería	Exhibidas	Valor razonable y contable	Capital contable
Fijo:					
A	1,000,000	-	1,000,000	\$ 1.754905	\$ 1,755
Variable:					
B	5,298,000,000	5,045,770,742	252,229,258	1.471023	371,035
E	4,201,000,000	3,463,002,192	737,997,808	1.478953	1,091,463
E-0	500,000,000	500,000,000	-	-	-
	9,999,000,000	9,008,772,934	990,227,066		1,462,498
	10,000,000,000	9,008,772,934	991,227,066		\$ 1,464,253

La Circular Única para Fondos de Inversión, de acuerdo con la LFI establece que los fondos de inversión a través de la sociedad valuadora determinarán diariamente el precio por acción de cada una de las series y clases de acciones que se emitan. Esto a fin de permitir que en un mismo fondo de inversión puedan participar distintos accionistas, con independencia de que se trate de personas físicas o morales, incluidos otros fondos de inversión. Para determinar el precio de la acción, el Fondo considera los procedimientos que se muestran a continuación:

- Determinar el capital contable por serie del día hábil anterior;
- Determinar el capital contable con ingresos y egresos prorrateables por serie del día al que corresponda la valuación;
- Determinar el importe de servicios administrativos identificables por serie, previo cálculo del factor aplicable para servicios de administración de cada serie;
- Determinar los egresos identificables del día por serie;
- Determinar el capital contable al día de la valuación que sirve de base para determinar el precio por cada serie de acciones;
- Determinar el precio de la acción por serie, el cual se obtiene al dividir el capital contable al día de la valuación entre el número de acciones en circulación por serie;
- Determinar el movimiento en acciones propias del día.

(Continúa)



Skandia Renta Variable México, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Las acciones de las series representativas del capital variable del Fondo, de conformidad con el Prospecto, únicamente podrán ser adquiridas por:

- a) Acciones Serie "B".- Personas físicas y morales mexicanas o extranjeras, incluyendo a aquellas que forman parte del sistema financiero; instituciones de crédito y cualquier otra entidad financiera facultada para actuar como fiduciaria que actúen por cuenta de fideicomisos de inversión o administración cuyos fideicomisarios sean personas físicas y morales; cajas y fondos de ahorro de trabajadores; sociedades de inversión cuyos adquirentes sean personas físicas y/o morales; las cuentas o canales de inversión a que se refiere el artículo 185 de la LISR; la Operadora que opera los valores que integren los activos del Fondo y Distribuidoras.
- b) Acciones Serie "E".- Personas físicas y morales no contribuyentes o no sujetas a retención previstas en el artículo 54 de la LISR vigente, como el mismo sea modificado de tiempo en tiempo, o en aquel que lo sustituya, así como por cualquier otro posible adquirente que sea permitido a hacerlo por las leyes fiscales correspondientes y las disposiciones reglamentarias que de ellas deriven y que se encuentren vigentes en su momento.
- c) Acciones Subserie "E0" .- Podrán ser adquiridas por empleados participantes en los programas de previsión social (Fondo de Ahorro, Caja de Ahorro y Pensiones) implementados por la Operadora, así como por empleados de empresas relacionadas también participantes en los programas de previsión social.

El Fondo no está obligado a constituir la reserva legal como lo establece la Ley General de Sociedades Mercantiles.

(9) Régimen fiscal-

De conformidad con la LISR vigente, el Fondo no es contribuyente de este impuesto y sus integrantes o accionistas acumularán los ingresos por intereses devengados a su favor de acuerdo con las disposiciones fiscales aplicables.

Los intereses devengados acumulables para los accionistas serán la suma de las ganancias percibidas por la enajenación de las acciones emitidas por el Fondo y del incremento en la valuación de sus inversiones en el mismo Fondo del último día hábil del ejercicio de que se trate; o en su caso, se determinarán de acuerdo con las disposiciones de la LISR. Dichos intereses acumulables se consideran para las personas físicas en términos reales y en términos nominales para las personas morales.

El Fondo retiene y entera mensualmente el impuesto correspondiente por los intereses gravables generados en el mismo periodo, para lo cual aplica la tasa establecida por el Congreso de la Unión, a través de la Ley de Ingresos del año de que se trate (1.45% y 1.04% para 2020 y 2019, respectivamente), al costo promedio ponderado de adquisición de los títulos que generen dichos intereses, o bien, al valor nominal de los mismos según corresponda.

(Continúa)



Skandia Renta Variable México, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

La retención antes mencionada será acreditable para sus integrantes o accionistas al acumular los intereses correspondientes. Para tales efectos se emitirá la constancia respectiva a través del Fondo o entidad que distribuya sus acciones a más tardar el 15 de febrero de cada año o en la fecha que indiquen las disposiciones fiscales aplicables.

El ISR retenido por el Fondo en 2020 y 2019 fue de \$392 y \$587, respectivamente y se reconoce en los resultados en el rubro de "Impuestos y derechos diversos".

El Impuesto al Valor Agregado por servicios que recibe el Fondo se reconoce en los resultados y por los años 2020 y 2019 ascendió a \$4,008 y \$4,469, respectivamente, incluido en el rubro de "Impuestos y derechos diversos".

(10) Compromiso-

El Fondo tiene celebrado un contrato de prestación de servicios administrativos con la Operadora con vigencia indefinida.

(11) Administración de riesgos (no auditado)-

La administración pretende la generación de valor para sus accionistas manteniendo la estabilidad y solvencia del Fondo. La adecuada gestión financiera incrementa la rentabilidad sobre las inversiones, manteniendo los niveles de liquidez adecuados, monitoreando el cumplimiento de los límites sobre la exposición a las pérdidas potenciales derivadas de las posiciones de riesgo.

La Administración Integral de Riesgos (AIR) tiene como actividades principales: identificar, medir, monitorear, controlar e informar la exposición al riesgo de mercado, crédito, concentración, contraparte, liquidez, así como al riesgo operativo, legal, y tecnológico.

Entre los principales objetivos de la AIR se encuentran los siguientes:

- Estandarizar la medición y el control de riesgos.
- Proteger el capital de la institución contra pérdidas no esperadas por movimientos del mercado, incumplimientos crediticios y eventos de riesgo operativo.
- Desarrollar modelos de valuación, políticas y límites para los distintos tipos de riesgos.
- Efectuar diagnósticos con base en la administración de riesgos, disponibilidad y calidad de la información de riesgo.
- Verificar la observancia de los límites globales y específicos, así como de los niveles de tolerancia aceptables por tipo de riesgo cuantificables.

(Continúa)



Skandia Renta Variable México, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto donde se indique diferente)

Los diagramas de flujo de información, modelos y metodologías para la valuación de los distintos tipos de riesgo, así como los requerimientos de los sistemas de procesamiento de información y para el análisis de riesgos, se encuentran establecidos en el Manual de Administración Integral de Riesgos (MAIR).

El contenido del MAIR, así como las modificaciones que se realicen al mismo, son aprobadas por el Consejo de Administración de Skandia Operadora, y por el Comité de Administración Integral de Riesgos, órgano instituido por el Consejo de Administración, con el objetivo de dar seguimiento al proceso de Administración integral de riesgos.

A continuación, los resultados sobre las estimaciones de los indicadores de riesgos, estimados por la Administración integral de riesgos al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

(a) Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado se refiere a las pérdidas potenciales que se derivan de la compra-venta de instrumentos financieros, principal activo del Fondo. El riesgo de mercado es cuantificado y monitoreado a partir del análisis de los diferentes factores de riesgo asociados a los activos que conforman el Fondo, efectuando la respectiva estimación del Valor en Riesgo (VaR) por su obligatoriedad legal, estimado por una sociedad autorizada para este fin (COVAF).

El Fondo está sujeto al riesgo que representan los movimientos en los precios de las acciones mexicanas en forma directa o a través de fondos nacionales, extranjeros y/o ETFs. De igual manera, el Fondo puede invertir en menor cuantía en fondos extranjeros, por lo que puede estar expuesto al riesgo cambiario.

El riesgo se mide por el concepto de VaR. El VaR se define como la pérdida máxima esperada a un cierto nivel de confianza, en condiciones normales de mercado. Por ejemplo, si se tiene una inversión de 100 pesos y un VaR diario de 2% al 95% de confianza, significa que la inversión del Fondo puede perder como máximo 2% en un día. Ahora bien, al hacer el cálculo a un nivel de confianza del 95%, se podría esperar que de cada 100 días existan cinco en los que la inversión genere una pérdida mayor al 2%.

El modelo utilizado para la estimación del riesgo de mercado del Fondo es el VaR paramétrico, el cual se basa en supuestos de normalidad de la distribución de los retornos en condiciones normales de mercado. Al modelo regulatorio se le aplica un suavizamiento exponencial.

En general, el procedimiento para estimar el VaR, consiste en extraer, para su posterior análisis, la cartera del Fondo al día de valuación, así como los precios históricos de los instrumentos en los que está invertido. Los 336 datos más recientes contribuyen con el 50% de la explicación de la volatilidad, las demás observaciones contribuyen con el otro 50% (decaendo exponencialmente). Posteriormente, asumiendo que los rendimientos presentan una distribución de probabilidad normal, se calculan los cuantiles muestrales tales que, éstos sean un indicador explicativo de la máxima pérdida esperada al nivel de confianza del 95%.

(Continúa)



Skandia Renta Variable México, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

A continuación, el resultado de la estimación del VaR a cierre de 2020:

Fondo	VaR diario	Límite de VaR
SK-RVMX	1.7202%	5.03%

(b) Riesgo de crédito y contraparte-

El riesgo de crédito es aquel que se deriva de un posible incumplimiento de una contraparte, es decir, de la probabilidad de impago de las obligaciones de cupones y/o capital por parte de los emisores en los cuales se realizan las inversiones por efecto de un default.

El riesgo de crédito se monitorea principalmente como se muestra a continuación:

- Control de las calificaciones de las emisoras y emisiones, en los cuales se invierte el Fondo.
- Control de la concentración por emisor y emisión.
- Monitoreo diario de la política de inversión.
- Monitoreo de la probabilidad de incumplimiento de los emisores en los cuales se invierte el Fondo.
- Asignación anual de calificaciones internas por emisor, y de sus límites (cupos por emisor) asociados.
- Verificación periódica de las concentraciones relacionadas al riesgo país y riesgo sector.
- Monitoreo de la concentración de operaciones sobre las contrapartes con las cuales el Fondo realiza operaciones.

(c) Riesgo de liquidez-

El Fondo invierte por lo menos el 25% de sus activos en valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a tres meses, lo que permite que el riesgo de liquidez sea gestionado. El área de Administración integral de riesgos cuenta con un monitoreo diario, en el cual se verifica que el fondo no reduzca su disponible y/o valores de fácil realización menores de 3 meses, por debajo de dicho monto.

Adicionalmente, se emplean los siguientes mecanismos para mitigar el riesgo de liquidez:

- Monitoreo del requerimiento mensual mínimo de liquidez, es decir, el monto mínimo de disponible y/o valores de fácil realización que debería tener el Fondo con la finalidad de responder a los requerimientos de liquidez o flujos de salida del portafolio.
- Estimación del porcentaje de liquidez del Fondo, y la proporción de activos altamente líquidos, a partir del índice de rotación por activo (renta fija), así como el índice de bursatilidad, y el bid-ask spread (renta variable).

(Continúa)



Skandia Renta Variable México, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

- Análisis de ventas forzadas del portafolio.
- Análisis de las tasas de referencia y que pudieran afectar la liquidación de posiciones del portafolio.

(d) Riesgo operativo, legal y tecnológico-

El riesgo operativo se refiere a las pérdidas potenciales que resultan de fallas en los procesos internos, personas, tecnología, infraestructura, así como de eventos externos adversos e inesperados. El riesgo operativo se monitorea como se muestra a continuación:

- Matriz de riesgos y controles: La matriz cuenta con el total de subprocesos de la compañía, en ella se detallan los posibles riesgos a los que pudiera estar expuesto cada uno de dichos subprocesos, además se asocia el control que se implementa con el fin de mitigar los riesgos.
- Indicadores de riesgo: Se cuenta con indicadores de probabilidad e impacto, mismos que con ayuda de los factores de riesgo y de la eficacia del control, nos ayudan a obtener los riesgos inherentes y residuales de la compañía.
- Base de eventos de riesgo: Esta base de datos histórica permite contar con la estadística de los eventos operacionales en los que ha incurrido la institución para de esta manera poder determinar las tendencias, frecuencia, impacto y distribución que presentan.

El riesgo legal por su parte, se refiere a las pérdidas potenciales que pudiese registrar el Fondo por omisiones o fallas en la documentación de las transacciones que se realizan cotidianamente.

Con base en las estadísticas de los asuntos legales en curso y los eventos de pérdida reales, es posible identificar riesgos legales u operacionales específicos, los cuales son analizados a fin de eliminarlos o mitigarlos, buscando reducir o limitar su futura ocurrencia o impacto.

El riesgo tecnológico se refiere a la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información.

Para atender el riesgo operacional relacionado con la integridad de la información se tiene el objetivo de tener un enfoque de prevención, definir nuevas estrategias, políticas, procesos o procedimientos y buscar dar solución a problemas de seguridad de la información que afecten o puedan afectar a la compañía.

El riesgo tecnológico se monitorea mediante el seguimiento que realiza el Área de Seguridad IT al hardware, software, los sistemas, aplicaciones y redes de la Operadora.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no registró pérdidas por riesgo operacional, legal y tecnológico.

(Continúa)



Skandia Renta Variable México, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(12) Pronunciamientos normativos y ficales emitidos recientemente-

Cambios en las Disposiciones de la Comisión

Con fecha 4 de enero de 2018, la Comisión publicó en el Diario Oficial de la Federación una resolución que modifica las Disposiciones, referente al criterio A-2 "Aplicación de normas particulares"; donde dicha modificación atiende a la incorporación de las NIF B-17 "Determinación del valor razonable", C-3 "Cuentas por cobrar", C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar" y C-19 "Instrumentos financieros por pagar", emitidos por el CINIF, las cuales serán aplicables a los fondos de inversión en tanto no existan pronunciamientos específicos expresos por la Comisión al respecto. Dichas modificaciones, entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2022, de conformidad con la resolución modificatoria publicada el 9 de noviembre de 2020, que reforma los artículos transitorios de las resoluciones publicadas el 4 de enero de 2018 y 4 de noviembre de 2019.

La Administración del Fondo está en el proceso inicial de la evaluación de los impactos que los pronunciamientos normativos mencionados anteriormente generarán en la información financiera.

Cambios fiscales

El 25 de noviembre de 2020, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se expide la nueva Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2021, el cual entró en vigor el 1 de enero de 2021 y estableció en su artículo 21 que la tasa de retención anual de Impuesto Sobre la Renta que deben aplicar las Instituciones que componen el sistema financiero que efectúan pagos por intereses, será del 0.97%.

